

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Martes 10 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NÚM.
6.778

Año
XXII

(De nuestra colaboración)

LOS HOMBRES DEL '11

WALDECK-ROUSSEAU

Sin ninguna suerte de reservas, he admirado siempre por mandato imperioso de mi corazón y por el frío razonar de mi cerebro, á ese gran carácter que tiene su vestidura carnal en la persona del célebre político Mr. Waldeck-Rousseau, cuya vida tan preciosa para la Francia, se encuentra seriamente amenazada, á consecuencia de una muy grave enfermedad.

Su gallarda arrogancia, que tanto equidista de la fiereza que caracterizaba al canciller de hierro, nace de la alta inspiración que ha guiado todos sus actos, y que es dable presumir los seguirá guiando si logra la Ciencia que recupere la salud el hombre de Estado que más exactamente ha comprendido la significación de la palabra Libertad y que más ha luchado por salvar sus fueros de las arremetidas solapadas de los nacionalistas y de las turbulentas y feroces de los anticlericales, los que con su conducta nos hacen recordar la figura grotesca de aquel terrible Nerón de la zarzuela *La Marsellesa* que canta: El pensamiento libre proclamo en alta voz y muera quien no piense igual que pienso yo.

Esa es su obra: vencer á los retrógados y á los radicales exaltados, restableciendo el justo medio, hoy perdido por la debilidad de Mr. Combes, cuya política es muy posible que proporcione á la nación vecina, días no lejanos de sanguinarios horrores, y, con ellos, lo que es inevitable la perdición y la ruina.

Waldeck-Rousseau, se encuentra dotado de una inteligencia poderosísima, y de una tenacidad inquebrantable cuando los obstáculos con que lucha no se hallan unidos por la Equidad, la Razón y la Justicia, únicas divinidades de la tierra, ante las que se posterna su voluntad, rindiéndoles vasallaje. Esta condición debiera ser imitada por todo estadista cuyo Oriente fuera procurar, aún á costa de grandes, de inmensos sacrificios personales, el bien moral y material del país cuyo destino rija.

Ni dádilas ni amenazas, ni calumnias ni lisonjas han conseguido que Waldeck-Rousseau, durante el tiempo que desempeñó una cartera ó presidió el Consejo de Ministros, cambiara de ruta, que titubeara siquiera. Una vez llevada la convicción á su ánimo bien templado y nada impresionable, era inútil hacerle desistir de lo que se propusiera; la trayectoria de sus decisiones no variaba, iban rectas al punto de destino que su fría razón les señalaba de antemano. Hombre de hielo. No mil veces no; hombre energético, equilibrado y bueno. Las envenenadas saetas de sus detractores se han estrellado siempre en la invulnerable coraza de su reconocido patriotismo, de su proceder sin mancha, de su caballerosidad, de su honradez y de su nobleza.

No, no es un hombre de hielo. A las lágrimas devoradas las amarguras, tanto más grandes cuanto que veñase obligado al estar en público, á sobreponearse á ellas, á luchar con ellas y á sentir por ellas su dolor cruento é inconfesable con la sonrisa en los labios, la frente muy alta y al mirar sereno en el porvenir de su nación, á la que tanto ama, por la que tanto ha sufrido, por la que se ve postrado en el lecho, casi espirante....

Waldeck-Rousseau, es digno, por último, del homenaje de nuestra afectuosa simpatía, más aún, de nuestra gratitud y cariño, por ser de los grandes hombres de Europa, el único quizás que no cree, como Salisbury, que España deba figurar en el catálogo de las naciones muertas...

José M. MARABOTTO.

Madrid, 8.—5.—904.

(De nuestra colaboración)

Notas madrileñas

El regreso á esta corte del Ministro de Marina Sr. Ferrandiz, que según parece no se muestra muy satisfecho del recibimiento que le dispensaron los marinos en el departamento de Cádiz, ha sido un buen combustible con que se ha alimentado el fuego donde cuece las crisis ministeriales.

Esto unido á que el Sr. Maura, har-to de pensar por todos sus compañeros de Gabinete y de sufrir las consecuencias de los actos poco hábiles é inoportunos de algunos de ellos, ha exclamado en un momento de sinceridad muy disculpable: "Las cuentas no me salen bien y navego muy mal."

¿Verdes y con azas? Pues Ferrandiz como nauta y Osma como financiero, no han de tardar en abandonar sus respectivos ministerios.

Seguidamente, y para desenojar por completo al marqués de Pozo-Rubio, se encargará de la cartera de Hacienda el Sr. González Besada, y de la de Marina el Sr. Cobián, persona muy grata en los Departamentos marítimos y devoto amigo del Presidente del Consejo. El Sr. Villaverde reemplazará al marqués del Muni en la Embajada de París, y así, de un modo tan fácil y á gusto de todos los interesados quedará otra vez hecha la Unión Conservadora.

J. SANCHEZ DE LA CAMPA.

Madrid 8.—5.—904.

CURIOSA

Profecías y... armas al hombro

Si como es cierto la paz reina en Varsovia y los conservadores, mudos, sumisos, obedientes acatan devotamente la jefatura de Maura, el ministerio que se forme, después de la crisis que produzca el debate político, será, según un colega bien enterado, el siguiente:

Presidencia, Maura.
Estado, Marqués de Pidal.
Gracia y Justicia, Sánchez de Toca.
Hacienda, Besada.
Gobernación, Dato.
Guerra, Linares.
Marina, Cobián.
Instrucción, Dominguez Pasqual.
Agricultura, Conde de S. Bernardo.
Los devotos del señor Maura, fían en el éxito de esta combinación, que por ser muy piadosa, es combinación de contra judías, y dicen que el mejor argumento suyo, es que si se va San Pedro les entra San Bernardo.

VIJE DEL REY

En la Catedral.—En la Giralda

Sevilla 9.—El Rey oyó misa en la Catedral, hallándose descubierta la urna de S. Fernando.

En el templo estaban también varios caballeros de las órdenes militares y altas personalidades.

Dijo la misa el canónigo señor Ar-

bolí y el rey fué asistido por el arcipreste.

Terminada la misa, el rey besó la espada de S. Fernando.

Un canónigo explicó al Monarca la historia de las joyas artísticas que atesora la Catedral.

Don Alfonso visitó después la sala capitular, contemplando el famoso cuadro S. Antonio, de Murillo.

Luego vió las obras de restauración que se efectúan en el interior del templo.

Después fué el rey á la Biblioteca Colombina.

Se detuvo ante los vitrinas en que se conservan documentos históricos importantes. Luego subió D. Alfonso á la torre de la Giralda, dejando atrás á sus acompañantes.

Desde lo alto del campanario contempló el Rey el magnífico panorama que se descubre, dirigiendo algunas preguntas al campanero.

Después subió al segundo piso, donde estaba el reloj, haciéndolo con gran rapidez y agilidad.

El rey tuvo que esperar luego á que bajaran algunas personas de su séquito para dirigirse á la casa de Caridad.

En la casa de Caridad.—Entusiasmo.

El rey ha visitado la casa de Caridad, siendo recibido con entusiasmo.

Algunos pobres lloraban.

Según es tradición, el Rey besó la mano al pobre de más edad.

El acto ha sido sensacional.

Después visitó don Alfonso la iglesia exterior, viendo las maravillas artísticas y los ornamentos que encierra y haciendo varias preguntas á los que le acompañaban.

A la fábrica de tabaco.—Detalles de visita.

Desde la Casa de Caridad pasó el rey á la fábrica de tabacos, visitando detenidamente los talleres.

D. Alfonso fué allí muy agasajado.

Una cigarrera, ya entrada en años, se acercó al Monarca y gritó:

—Hijo de mi alma, Dios te bendiga!

Durante la visita, el señor Quesada, director de la fábrica, enteró al Rey de cuantos pormenores deseaba saber.

La despedida que los obreros de dicha fábrica tributaron al Monarca fué delirante.—*Mencheta.*

Del Extremo Oriente

Confirmación oficial.—Pérdidas rusas.

Paris 9.—Dicen de San Petersburgo que el Estado Mayor ha recibido un telegrama del general Kouropatkin confirmando la ocupación de Fen-Huang-Cheng por los japoneses.

En el citado despacho se da cuenta de las siguientes pérdidas sufridas por los rusos en los combates del 30 de Abril y 1.º del actual librados á orillas del Yalu: 6 oficiales superiores, 20 subalternos y 554 soldados muertos y 2 oficiales superiores, 36 subalternos, un músico mayor, un capellán y 1,081 soldados heridos de mayor ó menor gravedad.

También se da cuenta de que un oficial superior, cinco subalternos, un médico y 679 soldados han desaparecido sin que se tenga noticia de su paradero.

Daluy ocupado

Comunican de Tokio á la prensa inglesa que los japoneses, después de un rápido y violento ataque se han apoderado ayer tarde de Daluy.

Faltan detalles del combate y su confirmación oficial.

La toma de Fen-Huan-Chen

De Tokio comunican que el viernes último los japoneses se apoderaron de la plaza de Feng-Huang-Cheng.

El periódico ruso *Novostidina* confirma la noticia diciendo que los japoneses ocuparon aquella plaza cuando hacía ya tres días que los rusos la habían abandonado.

Toma de Pu-Lan-Tien

De Tokio dicen que se ha recibido una comunicación del cuerpo de ejército que desembarcó en Liao-Tung, manifestando que el día 6 uno de sus destacamentos derrotó á un destacamento ruso.

Parece también que los japoneses se apoderaron de Pu-Lan-Tien, destruyendo las líneas férrea y telegráfica, quedando, por tanto, Port-Arthur aislado definitivamente.

Niu-Chang abandonado

Según noticias recibidas del teatro de la guerra, parece que los rusos han decidido abandonar Niu-Chang.

Comprueba la noticia el hecho de que el Estado Mayor ha partido para Mukden y las tropas van retirándose poco á poco.

Capitulación de Port-Arthur

Un telegrama de Tokio fechado hoy dice que se cree que Port-Arthur capitulará dentro de quince días.

Asociaciones

CIRCULAR

La mayoría de las Sociedades constituidas en esta provincia con arreglo á la ley de 30 Junio de 1867, no cumplen con los preceptos establecidos por los artículos 10 y 11 de la misma ley, con respecto á la remisión á este Gobierno de los documentos que en los mismos artículos se dispone; esto es, el balance general que deben remitir, en el que se manifiesten los ingresos y gastos que se verifiquen durante el año, y semestralmente aquellas otras Sociedades que distribuyan fo dos con destino al socorro ó auxilio á los asociados ó á fines de beneficencia, instrucción ú otros análogos.

Asimismo son muchas las Sociedades que no dan cuenta del nombramiento ó renovación de las Juntas directivas como está prevenido en el párrafo 2.º del art. 10 de la ley, por cuya omisión este Gobierno no puede tener conocimiento de quienes puedan ser los individuos que componen aquellas Juntas.

Y á fin de que los directores ó socios que ejerzan en las asociaciones algún cargo de gobierno no incurran en la responsabilidad de la multa de 50 á 150 pesetas que puede exigírles por la omisión en la remisión de los referidos documentos, prevengo á todos y á cada uno de los Presidentes de todas las Asociaciones que sin excusa ni pretextó alguno remitan en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde la fecha de la presente, los balances de sus cuentas en la forma ordenada á cada una de ellas, así como certificación de los nombres de los individuos que componen sus Juntas directivas, en la inteligencia de que de no verificarlo les impondré el máximo de la referida multa, sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales que fuere procedentes.

A los señores Alcaldes intereso hagan saber á los Presidentes de todas aquellas sociedades constituidas en sus localidades respectivas, cumplimenten la presente circular, exigién-

doles la entrega de los referidos documentos, que remitirán á este Gobierno dentro del plazo señalado, con una relación además y por separado arreglada al modelo que se inserta á continuación, á fin de que este Gobierno pueda tener un verdadero y exacto conocimiento de todas las asociaciones legalmente constituidas en esta provincia; advirtiendo que las que no figuren en dicha relación, se procederá á darlas de baja si se hallaren inscritas en el registro de este Gobierno.

También encargo á los señores Alcaldes prevengan á los Presidentes de las Asociaciones que en lo sucesivo den cuenta del cambio de los domicilios que verifiquen, según dispone también la ley, así como si llegara el caso de su disolución, al objeto de practicar las anotaciones procedentes.

Tarragona 30 de Abril de 1904.—El Gobernador, José Maestre.
(Del Boletín Oficial.)

ALGO DE POESÍA

Las tres vistas

I
Yo la ví por vez primera
niña, vestida de blanco.
Iba á la iglesia. Su madre
la llevaba de la mano.

II
Segunda vez volví á verla
en la misa de Aguinaldo.
No la llevaba su madre...
Un hombre la daba el brazo.

III
Ayer la ví por vez última
en la misma iglesia entrando.
Ya no la llevaba un hombre:
La llevaban... entre cuatro.

Juan de Castro.

La Correspondencia de España, con correspondales directos en el teatro de la guerra ruso-japonesa. Véndese en la librería de las hermanas herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6.

El Correo Catalán, véndese en la librería de las hermanas herederas de L. Bernis.

La Hormiga de Oro, revista católica ilustrada. Véndese en la librería de las hermanas herederas de L. Bernis.

Gran variedad de TARJETAS POSTALES

Librería Bernis, Plaza Nueva, 6
Hay tarjetas postales á 5, 10, 15, 20, 30 y 40 céntimos; en tarjetas postales escarificadas, lo mejor que se ha conocido.

EL CANAL DEL EBRO

III
A las reiteradas peticiones que se han hecho al Ministro de Obras públicas, para que se cumpliera la ley de concesión, tal como se ordena en la ley de 10 de enero de 1902, ha contestado el Ministro que estaba dispuesto á cumplirla, publicando al efecto la subasta de la concesión caducada. El País está de enhorabuena, pues con la publicación de la subasta tan deseada vá á ver construida una obra por la que tanto tiempo suspira y grita, vá á revivir esta comarca sumida hace tiempo en el abatimiento y en la desgracia.

Con ello podríamos dar por terminado nuestro trabajo, en cuanto hemos conseguido nuestro objeto dejando al tiempo, gran descubridor de verdades, lo demás; pero el deseo de ilustrar al país en asunto tan importante, nos constrañe á continuar rebatiendo las arrogancias del Roldán del Correo Ibérico, y de esa manera no deje ni un solo tortosino de conocer al dedillo asunto de tanta monta y trascendencia para esta región.

El señor Roldán, después de combatir la publicación de la subasta pronta y súbita, nos dice en el segundo artículo "Panamá Tortosino", lo que él quiere, en la siguiente forma: "Y esa subasta no la queremos ahora, de momento, porque antes, importa cegar la fuente de las atávicas adversidades del país, anular de raíz y arrancar de cuajo todas las leyes que desde el año 51 hasta aquí han venido forjándose, con el fin de mantener artificialmente la vida irregular, accidentadísima y perturbadora de la Real Compañía." De manera que lo que quiere el señor Roldán es hacer tabula rasa, como Condillac hacía con las ideas; y eso

no es solo contrario á la buena y sana doctrina administrativa, sino que aunque no lo fuera no lo conseguiría el señor Roldán, por mucho que fuera su influencia y poderío; á parte de que con ello no conseguiría otra cosa que "mantener por mas tiempo, artificialmente, la vida irregular, accidentadísima y perturbadora de la Real Compañía, que es casualmente, la que trataba de reducir á polvo el señor Roldán, según manifiesta en su primer artículo.

El anular de raíz y arrancar de cuajo todas las leyes que desde el año 1851 hasta aquí han venido forjándose es contrario, como hemos dicho, á la buena y sana doctrina administrativa, cosa que se comprende claramente si se considera que la concesión que se otorgó á la Real Compañía tiene una ley porque se rije, y siendo como es toda concesión un contrato entre el Estado y el concesionario, contrato que define, regula y determina la ley de concesión, en la que se establece y están fijados todos los trámites que se han de seguir y efectos que han de surtir los actos de la Compañía concesionaria en las diferentes modalidades que la misma puede revestir, desde el nacimiento de esta entidad jurídica hasta su muerte; y es de común sentir que mientras la Compañía recorre esta vida jurídica, tiene aplicación la ley de concesión que subsiste íntegra hasta que se hayan cumplido todas sus condiciones. En el estado actual de cosas, tenemos que la Compañía está en estado de caducidad y el artículo 21 de la ley de concesión determina los trámites que han de seguirse. En caso de caducidad, dice, la nueva concesión se hará por subasta en un plazo que no pase de 90 días y á favor del licitador que ofrezca más cantidad por los objetos comprendidos en la tasación aunque la oferta no cubra su total importe, con tal que no baje de la mitad. Estando como está en estado de caducidad la Compañía y prescribiendo la ley de concesión los trámites que han de seguirse, á ella debemos sujetarnos y no podemos evadir su cumplimiento, pues mientras no tenga cumplimiento la ley de concesión en todas sus partes, mientras no se haya hecho efectiva dicha ley, no cabe prescindir de ella.

Pero supongamos por un momento que lo que desea el Sr. Roldán pueda realizarse. ¿Sabe el Sr. Roldán lo que significa convertir en ley un proyecto en el sistema parlamentario que nos rije? ¿Se ha penetrado bien del tiempo que se necesitaría para ello? ¿Ignora por ventura que un solo diputado puede entorpecer la marcha de un proyecto de ley hasta el punto de que siempre quede en proyecto?

En ese terreno quisiera la Compañía que se planteara la cuestión, y de fijo se añaría en agua de rosas, pues sería el medio seguro de continuar el statu quo, que es el fin que ella persigue con tanto ahinco.

No encontraría uno solo, sino cien serían los diputados que dificultarían la marcha del proyecto de ley y atenderían las razones convincentes que en su favor alegaría la Compañía.

Sería, finalmente, la solución del Sr. Roldán el único medio de conducir al país á no ver ya construido el canal de riegos del Ebro, y mantener por tiempo indefinido artificialmente la vida irregular, accidentadísima y perturbadora de la Real Compañía.

Continuaremos.

El día en Tortosa

Ayuntamiento

Anoche se reunió en sesión de segundo convocatoria el Ayuntamiento, asistiendo el Alcalde y los concejales señores Roch, Bes, Monclús, Ballesté, Domingo, Besora, Baiges, Canalda, Ramirez, Majó y Caminals.

Orden del día

Lectura del acta de la sesión anterior.

Circular del Ilre Sr. Gobernador civil.

Cuentas aprobadas por las comisiones.

Listas de jornales y materiales inventados en las obras municipales.

Nota de la recaudación obtenida en los últimos días por consumos, y de lo que el Banco ha recaudado por la explotación del Mercado.

Dictamen de la comisión de Beneficencia, á una petición de los consortes Pablo Valldeperez y María Rius, que

suplican se les conceda una pensión de lactancia.

Instancia de D. Agustín Mas, que pide autorización para derribar una muralla por medio de explosivos. Pasó á la comisión.

Varias instancias pidiendo la inclusión en el padrón de vecinos. Aprobadas.

Nómina del personal de consumos, correspondiente al mes de Abril último.

Acuerdos

Acordóse que el empleado D. Leopoldo Barberá, acompañe á Tarragona á los mozos de esta ciudad que deben presentarse el día 14 ante la Comisión mixta de reclutamiento, por haberles concedido prórroga.

A instancia del Sr. Domingo, se acordó la renovación de los trajes de los conductores del coche fúnebre que están completamente deteriorados.

El Sr. Alcalde contestó á las indicaciones que hizo el Sr. Bes en la última sesión, sobre el estado del expediente de rebaja del cupo de consumos, leyéndose una carta del Sr. Ministro de Hacienda, dirigida al diputado á Cortes por este distrito, en la que manifiesta le complacerá mucho poder en su día atenderle en sus deseos. Háblase incidentalmente de que si se consideraba necesario nombrar una comisión del Cabildo municipal, para pasar á Madrid y auxiliar las gestiones del representante en Cortes, podría hacerse en el momento que se considerase oportuno.

El Sr. Bes propuso y se aceptó por unanimidad, que en vista del proyecto de reformas en la Administración de Justicia, estudiado por el ministro del ramo, se dirigiese por el Ayuntamiento, una razonada exposición al señor Sánchez Toca, poniéndole de relieve la agradable impresión que le produce la creación de los Tribunales de partido, para entender en materias criminales, ya que con ellos se beneficiarán los intereses generales de la localidad, evitándose gastos y molestias á los jurados, á la vez que la población ganará en categoría é importancia.

El Sr. Roch propuso que se utilizase lapequeña máquina de imprimir adquirida por el Ayuntamiento, para dar la mayor publicidad á los bandos de la Alcaldía, fijándolos en los sitios públicos de costumbre.

Y sin haberse tratado otros asuntos, levantóse la sesión á las ocho menos cuarto.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Efectuóse ayer tarde el sepelio de los restos mortales, de la que en vida fué virtuosa Sra. D.^a Irén Ferrer Borrull madre política de nuestro particular amigo, el celoso jefe de Telégrafos D. Vicente Beguer Benedicto.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

Lo presidieron el nieto de la finada D. Vicente Beguer Maymó, oficial del cuerpo de telégrafos, el Rdo. D. Rafael Borrás, y otros parientes y personas relacionadas con la familia.

Los acompañantes se despidieron en el sitio de costumbre.

Enviamos de nuevo á los Sres. Beguer, el testimonio de nuestro pesar.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI, come con apetito.

Teatro Principal

Mañana por la noche se pondrá en escena en este coliseo, la preciosa zarzuela de los señores Ramos Carrión y Chapí, La Bruja, en la cual toma parte toda la compañía.

Para el jueves, festividad de la Ascensión, se preparan dos grandes funciones, poniéndose en escena, por la tarde á las tres y media, las bonitas zarzuelas La Mazorca Roja y La Trapera, y por la noche, la popular zarzuela bufa en tres actos, Robinson.

Gran rebaja de precios en las localidades para la función de tarde.

Palcos plateas y principales sin entrada, 3'00 pesetas. Butacas de platea con entrada, 1'00 pta. Butacas de anfiteatro con entrada, 1'00 pta. Asientos fijos con entrada, 0'75 cts. Entrada general, 0'50 cts.

Los Sres. abonados podrán disfrutar gratis sus localidades, con sólo pagar la entrada.

EL FERRO-QUINA BISLERI (en

riquece la sangre de glóbulos rojos.

Los toreros de este país, que deben lidiarse pasado mañana en la plaza de Castellón de la Plana, han llegado á aquella capital.

Pertenecen á la ganadería de nuestro particular amigo D. Antonio Tallada, quien con tal motivo ha hecho un viaje á la citada población encontrándose ya de regreso entre nosotros.

El domingo llovió abundantemente en la partida de Cortalises, de este término municipal.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

Se ha concedido el traslado de residencia á nuestra ciudad, al capitán de caballería, nuestro distinguido amigo D. José Caro Cruells.

Por los empleados en nuestro hermoso Parque, se procede á la limpieza del agua del lago, existente en aquel delicioso sitio.

EL FERRO-QUINA BISLERI vende las anemias.

Desde el día 2 al 8 del corriente, se han recaudado en los fieltos de esta ciudad, por el impuesto de consumos, pesetas 8.563'94 céntimos.

El día 30 del actual, empezará en la Audiencia provincial, la vista de causas por jurados del partido de Tortosa, los cuales actuarán hasta el 9 de junio.

El 13 y 14, el de Gandesa, sobre homicidio.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Dice un colega local: "Continúan las pruebas que los ingenieros de la Compañía, están practicando en el puente del ferro-carril sobre el Ebro. Ayer hicieron atravesar el puente varias veces dos locomotoras con un furgón."

Ignoramos el resultado de dichas pruebas; pero el vecindario, suponemos que sin fundamento, se ha dado á decir que el puente no ofrece seguridad y que las dos últimas columnas de la derecha, están desplomadas.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los anémicos.

El personal de policía ha sido dotado del armamento que ha de usar en el cumplimiento de sus servicios públicos.

Anteayer estrenaron las espadas toledanas, que á este efecto tenía encargadas el Ayuntamiento.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

A los poseedores y terratenientes de la salina denominada "Capiscol".

sita en el delta del Ebro y propiedad del Sr. Marqués de Capmany.

Se les invita á que acudan al despacho del Procurador Don Ricardo Domingo Ramirez.—Moncada, 11, para asuntos de gran interés á los mismos.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Mayo de 1904.

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 758 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 22 Mínima 12 Media 17'00.

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, SE.

Observaciones, Termómetro seco 23 idem húmedo 19.

El alumno, Anselmo Arias. El alumno, Alfredo Arias.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

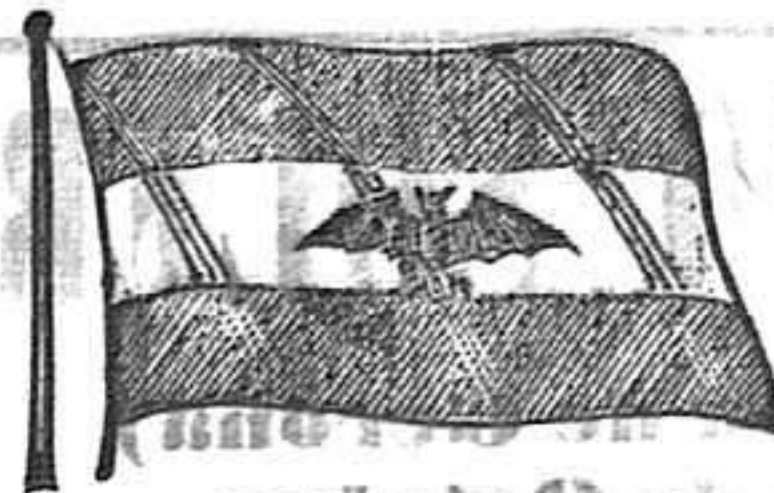
MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España:
Abdoc y C^a

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 S. M. N. ALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JATIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves.

Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas edmaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.**



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—**SOLLANA.**—(Valencia).

LA HERNIA (TRENCADURA)

y el **Braguero Optimo Hernial Vives**

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad, viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sinó usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los ue los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sinó lleva bien contenida la hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al **Gabinete del especialista Sr. VIVES**, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el **Braguero óptico hernial**, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del extranjero, y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas, á precios baratísimos.—**Despacho:** de 9 á 12 y de 3 á 7.—Días festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17, Casa Vives.—BA. CELONA.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

GRAN BALNEARIO

propiedad de la **Sociedad Anónima VICHY CATALAN**

Situado al pié del Puig de las Animas,

Entre la estación y el pueblo de **CALDAS DE MALAVELLA** (provincia de Gerona)

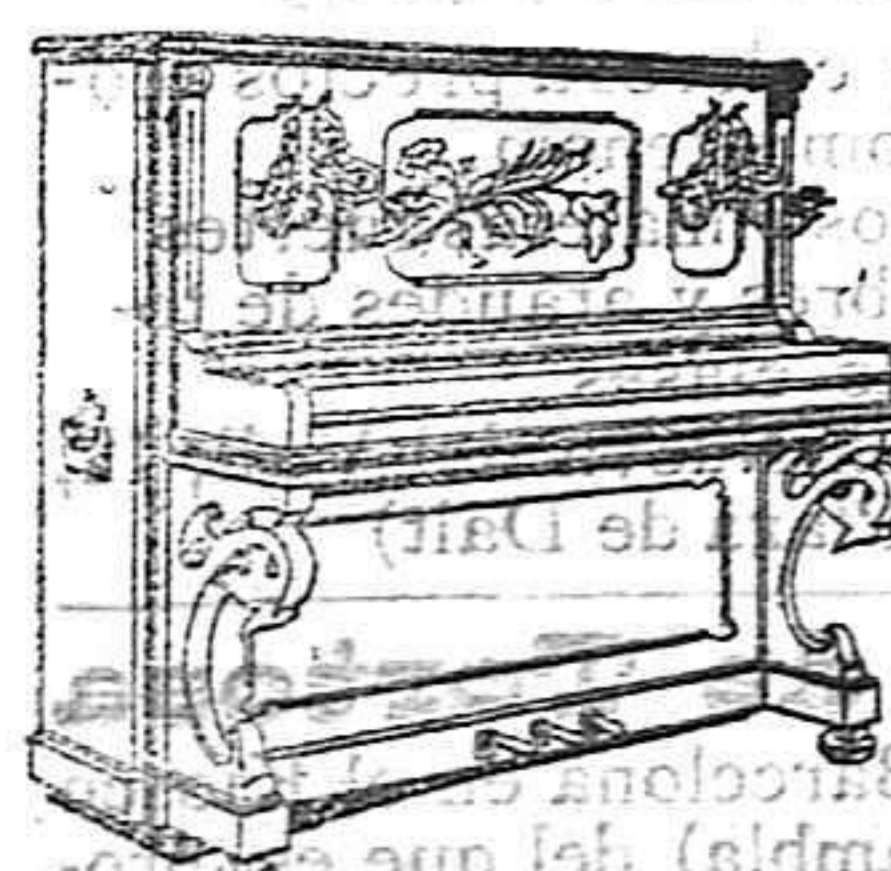
Establecimiento de primer orden.

Temporada de 1.º mayo á 30 Octubre

Agua hipertermal, de temperatura 60º centígrados, alcalinas bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **higado** y **bazo**.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores. De venta en todas partes.

Administración: **Rambla Flores, 18, entr.º, Barcelona**



CATEURA Y COMPANIA FABRICA DE PIANOS

PIANOS D. SDE 1600 PESETAS

20 MODELOS DISTINTOS

Exposición y conciertos todos los domingos de 11 á 13

PASAJE DE LA MERCED, 5

(GRANVIA ENTRE MUNTANER Y CASANOVA)

BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL

DE **TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA**

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, **RIPOLL Y C^a**, Dormitorio de San Francisco 25 pral.—Barcelona.

GHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RESCOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de **D. ENRIQUE CARPA** y otros.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de **E. D. ESTRANY**



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.^a

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías